

Fecha: 29-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: SKC Asiandina SpA

Pág. : 65
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.362

Jueves 29 de Enero de 2026

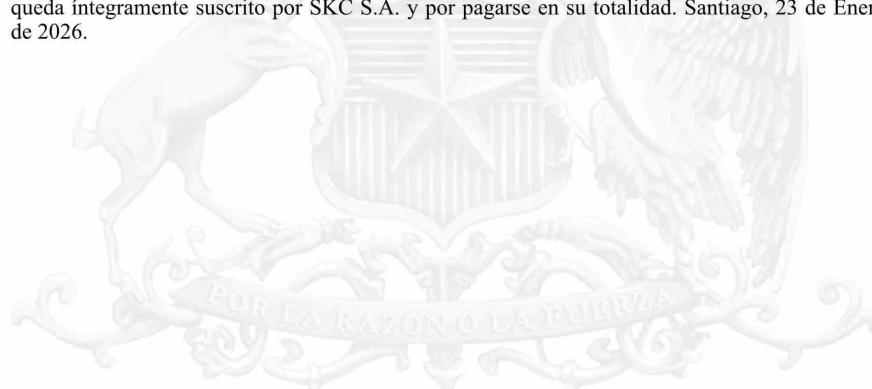
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2761877

EXTRACTO

Evaldo Daniel Rehbein Utreras, abogado y Notario Público, titular de la Notaría No. 29 de Santiago, calle Enrique Mac Iver N° 225, piso 3, oficina 302, Santiago, certifico que, por escritura pública de fecha 7 de enero de 2026, ante mí, SKC S.A., constituyó sociedad por acciones cuyo nombre es SKC Asiandina SpA, la que podrá actuar bajo el nombre de fantasía de “Asiandina SpA”. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en el territorio nacional o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La importación, exportación, compra, venta, fabricación, arrendamiento, distribución, representación y otras formas de comercialización de todo tipo de vehículos, equipos y maquinarias para el transporte terrestre, la minería, la agricultura y la construcción; sus repuestos, partes y accesorios y de cualquier otra clase de productos y mercaderías de uso industrial y agrícola; b) la prestación de servicios de reparación, mantenimiento y servicio técnico para toda clase de vehículos, equipos y maquinaria; c) la prestación de servicios de capacitación e instrucción de trabajadores, de asesoría, de administración y organización de empresas y asistencia técnica en general; y d) la realización de otros negocios que se relacionen con estos fines o sean complemento de sus actividades principales. La administración de la sociedad y el uso de la razón o nombre social corresponderá a SKC S.A., quien las ejercerá por intermedio de sus administradores, representantes o mandatarios, sean estos ordinarios o extraordinarios. El capital de la sociedad es de 1.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones nominativas sin valor nominal, queda íntegramente suscrito por SKC S.A. y por pagarse en su totalidad. Santiago, 23 de Enero de 2026.



CVE 2761877

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl